

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

32 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2015, de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicio de transporte de usuarios del Centro de Día de la Residencia de Mayores “Adolfo Suárez”, adscrita al Servicio Regional de Bienestar Social».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: A. Contratac. SRBS.
 - c) Número de expediente: 08-AT-00106.3/2014.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de usuarios del Centro de Día de la Residencia de Mayores “Adolfo Suárez”, adscrita al Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 60.14.00.00-1.
 - Nomenclatura Complementaria (si procede): ...
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 13 de diciembre de 2014.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre de 2014.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de diciembre de 2014.
 - “Perfil del contratante” de 30 de diciembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 300.474,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación
 - Importe neto: 133.544,00 euros.
 - IVA: 13.354,40 euros.
 - Importe total: 146.898,40 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de abril de 2015.
 - c) Contratista: “Dalvel, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 113.931,00 euros.
 - IVA: 11.393,10 euros.
 - Importe total: 125.324,10 euros.

Madrid, a 27 de abril de 2015.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social (firmado).

(03/15.042/15)

